Victor 04/12/23

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

1

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DRTP-1313-2023-PG/kp
Guatemala, 04 diciembre 2023

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO
04 DIC 2023
SECRETARÍA
Firma: Hora: 12:48

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado González García:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares, en esta Unidad Ejecutora:

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de noviembre 2023.

Cordialmente.

Lic. Paolo V. Gordiano Montepeque
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda